

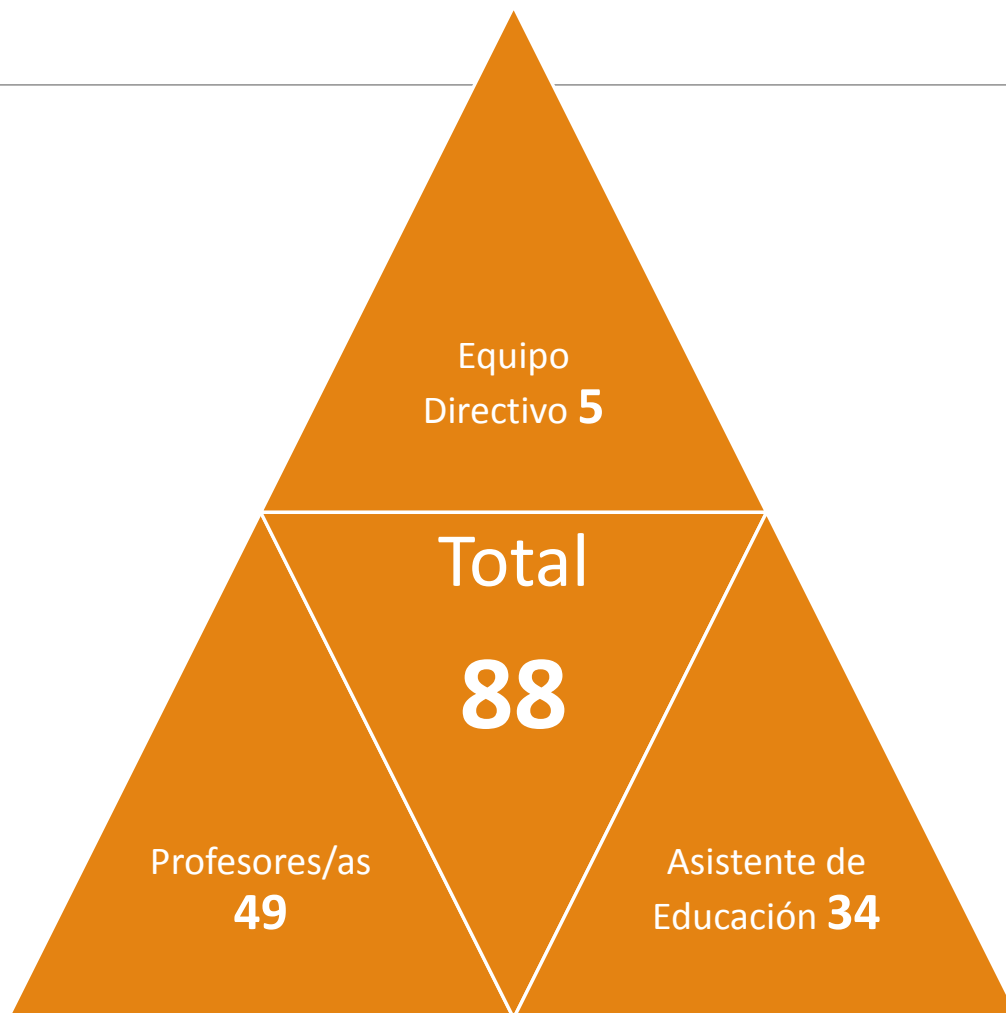


CUENTA PÚBLICA
2016 Y PRIMER
CONSEJO
ESCOLAR
2017

COLEGIO NUEVA
ERA SIGLO XXI
MARZO 2017

CUENTA PÚBLICA

DOTACIÓN 2016

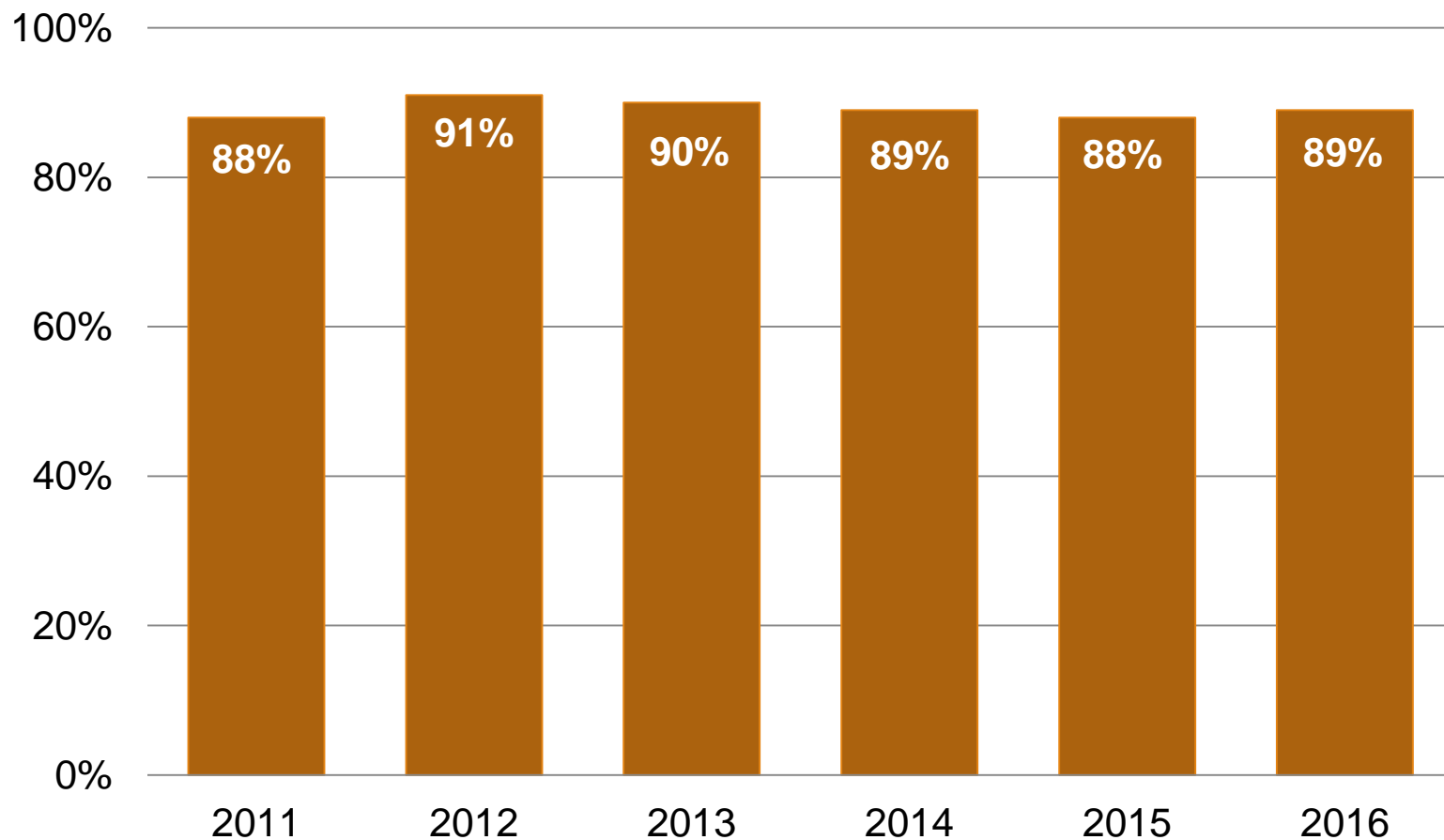


EFICIENCIA INTERNA

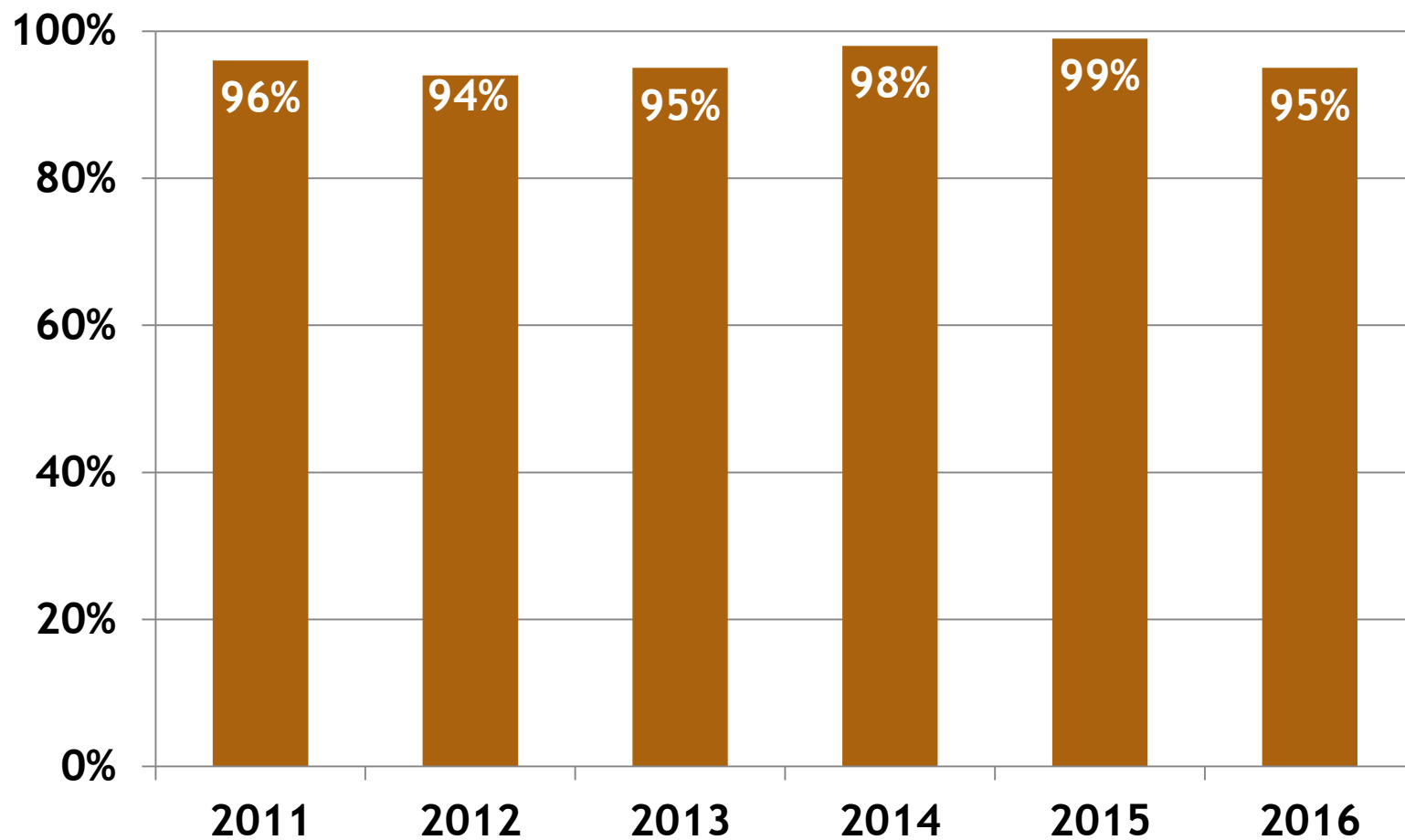
EVOLUCIÓN MATRÍCULA



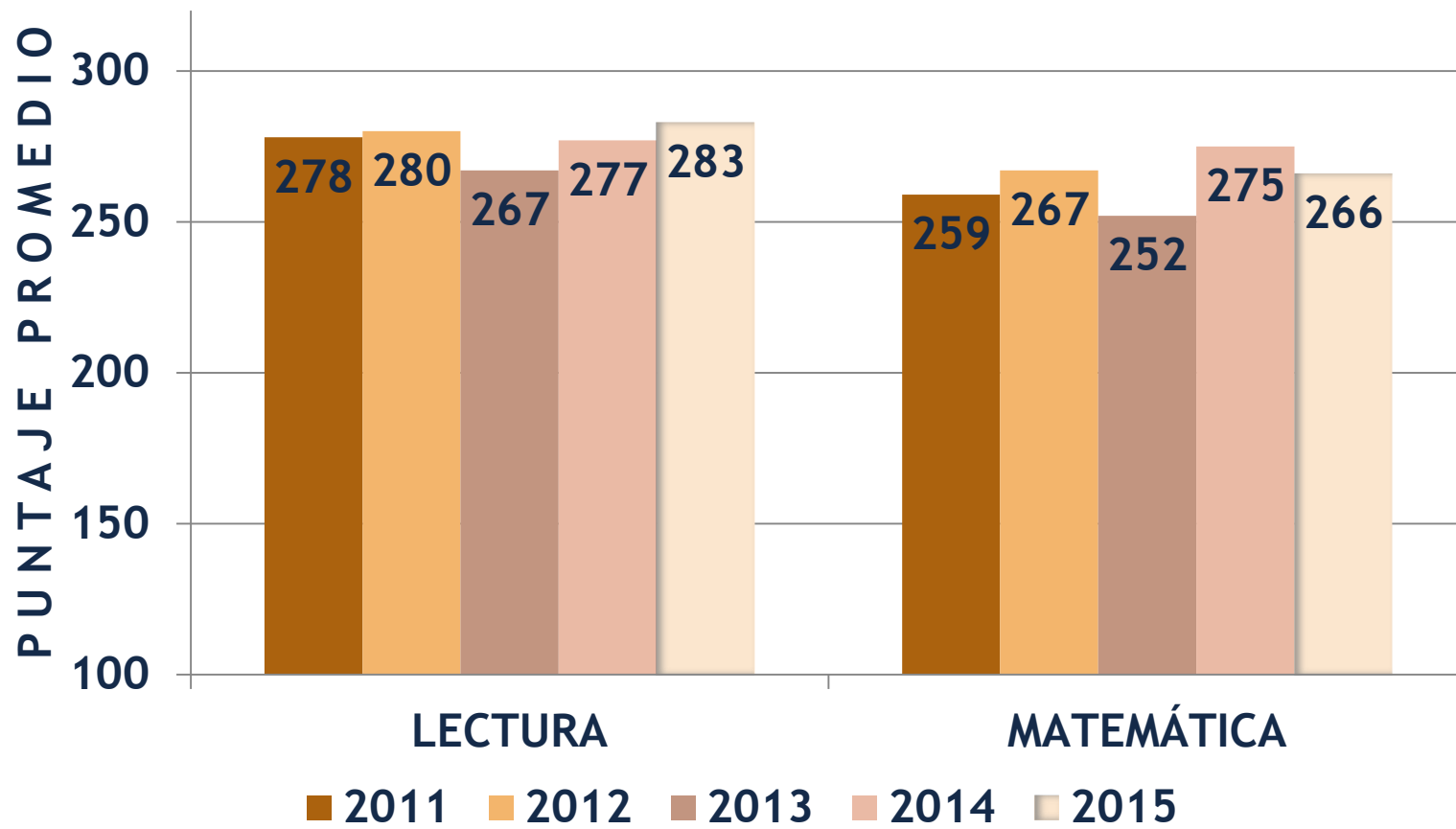
EVOLUCIÓN ASISTENCIA



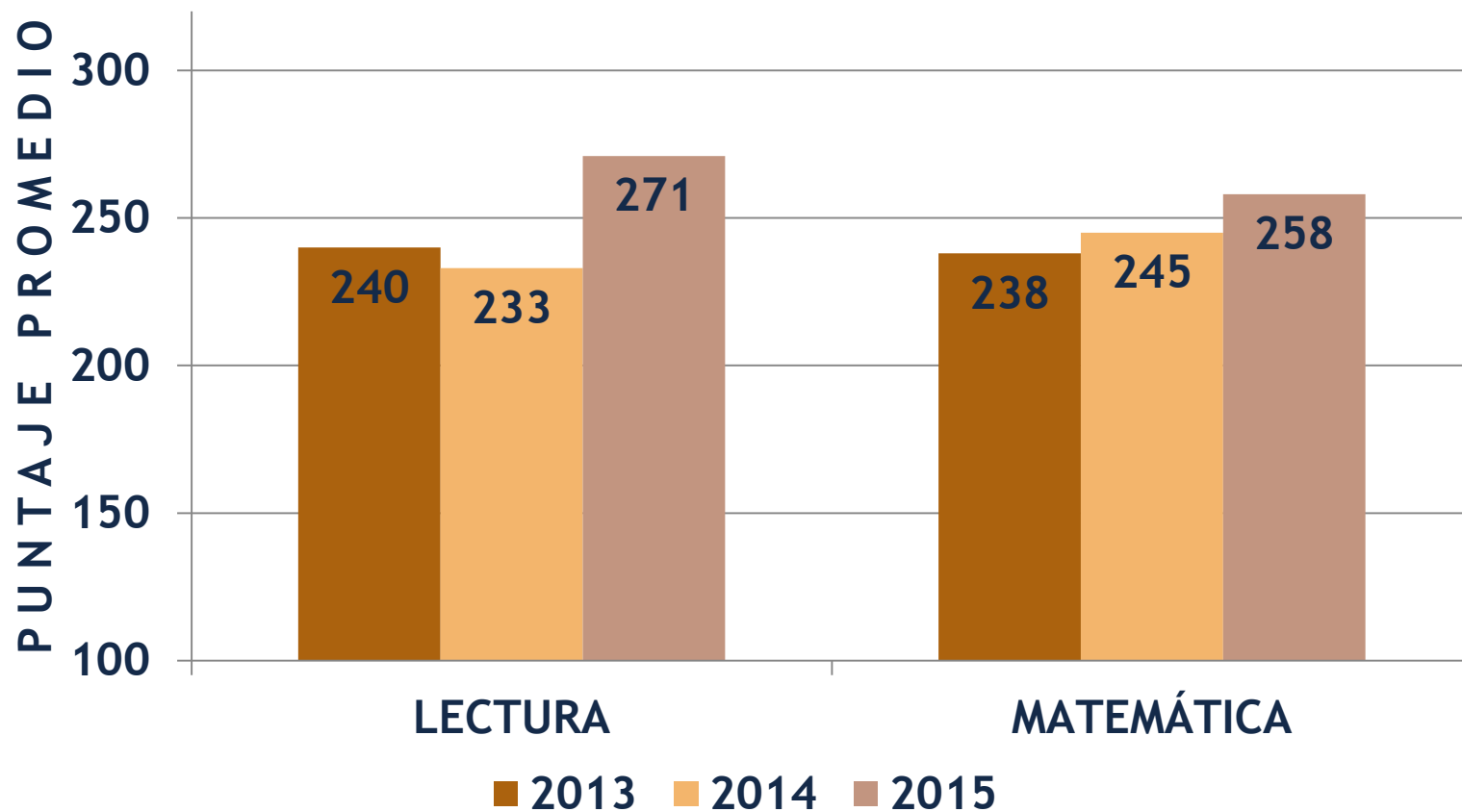
EVOLUCIÓN PROMOCIÓN



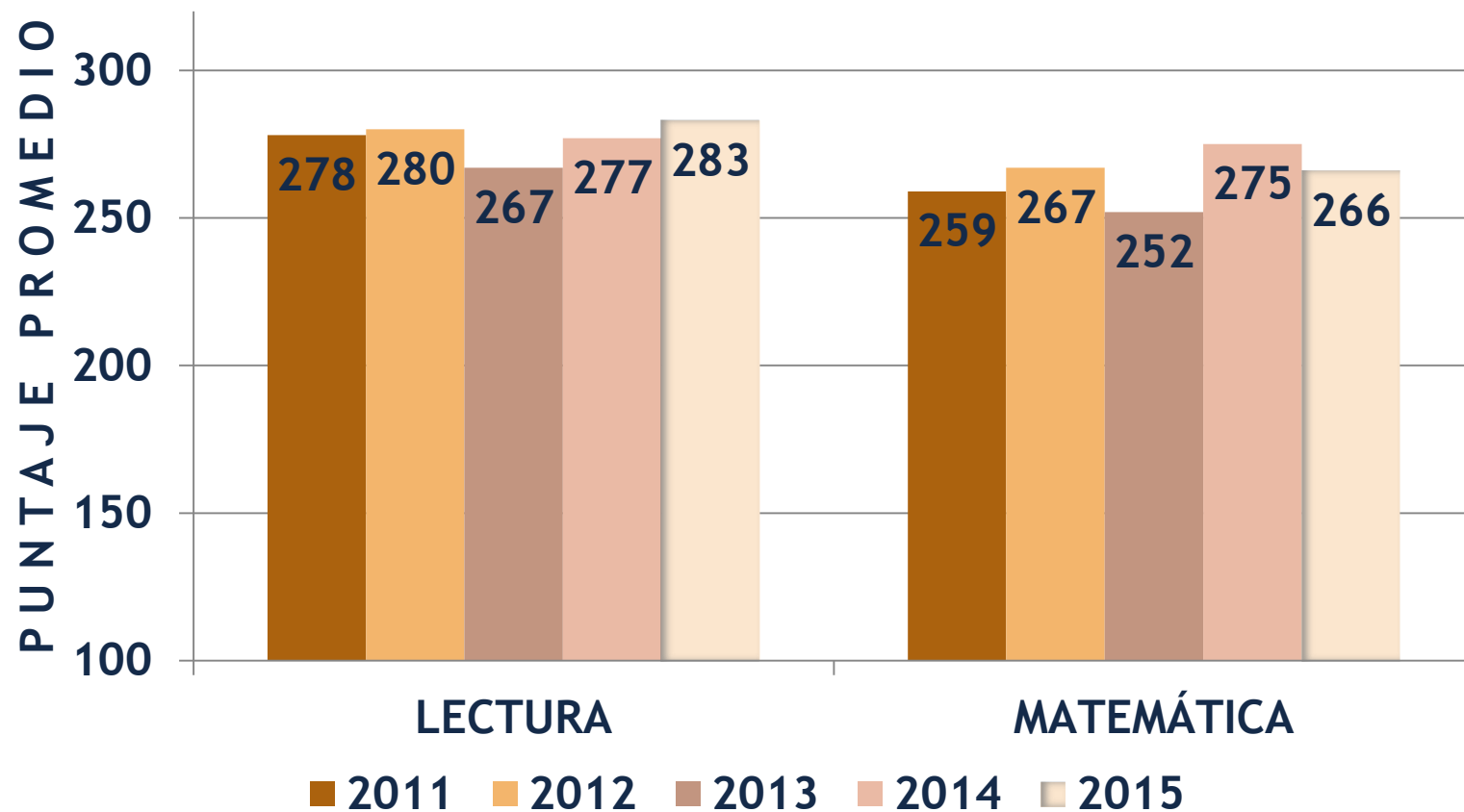
COMPARATIVO SIMCE 4° BÁSICO



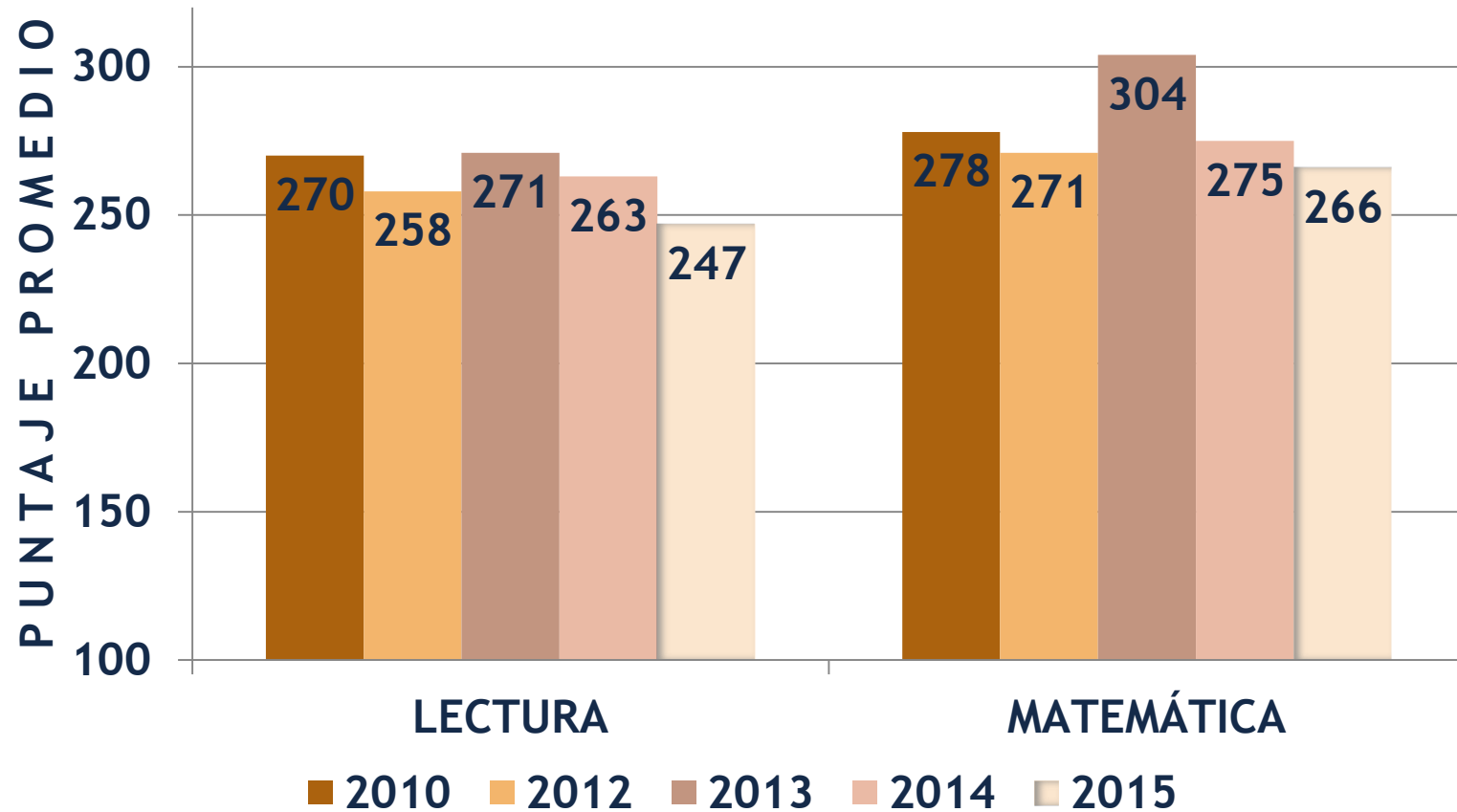
COMPARATIVO SIMCE 6° BÁSICO



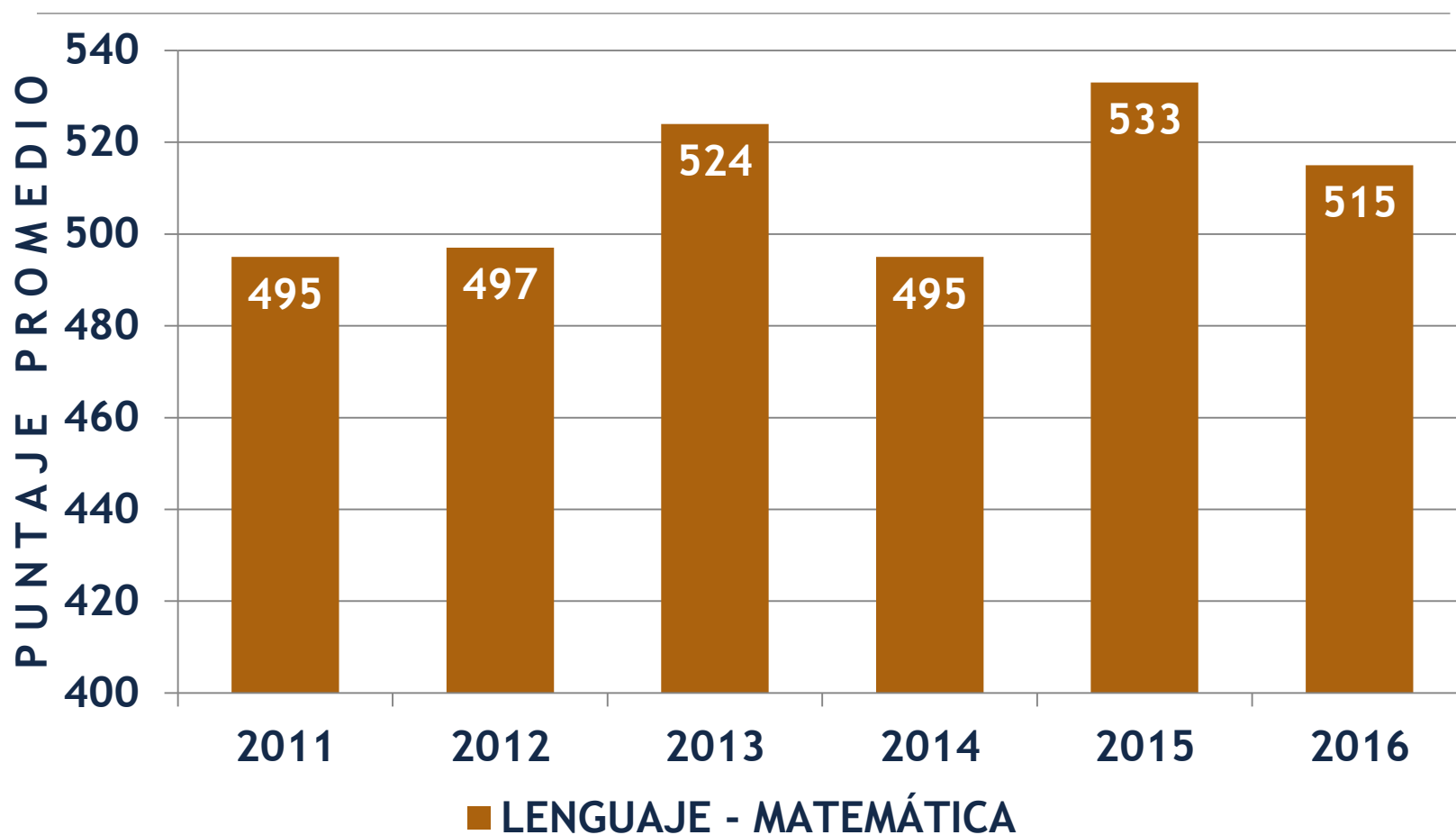
COMPARATIVO SIMCE 8° BÁSICO



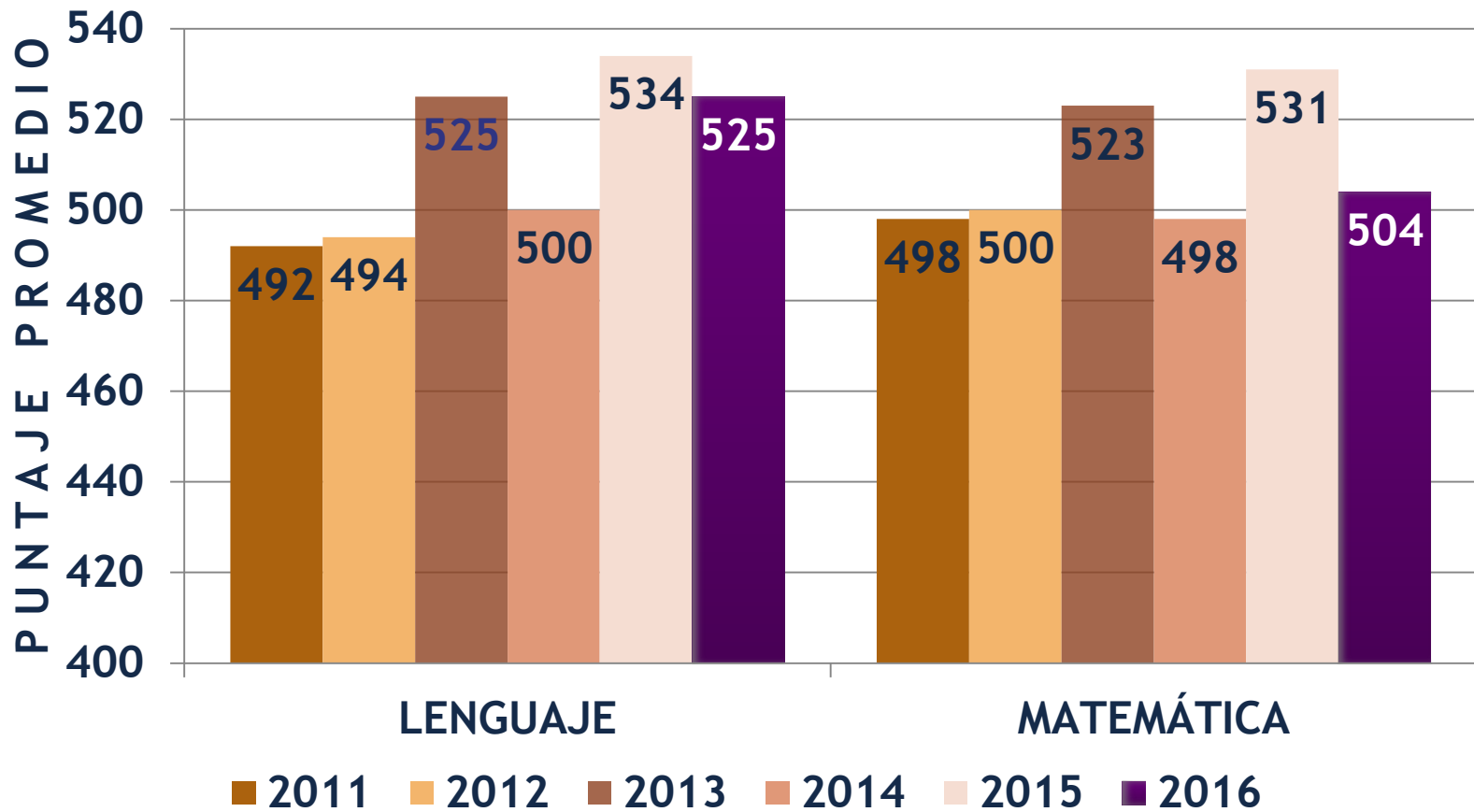
COMPARATIVO SIMCE II° MEDIO



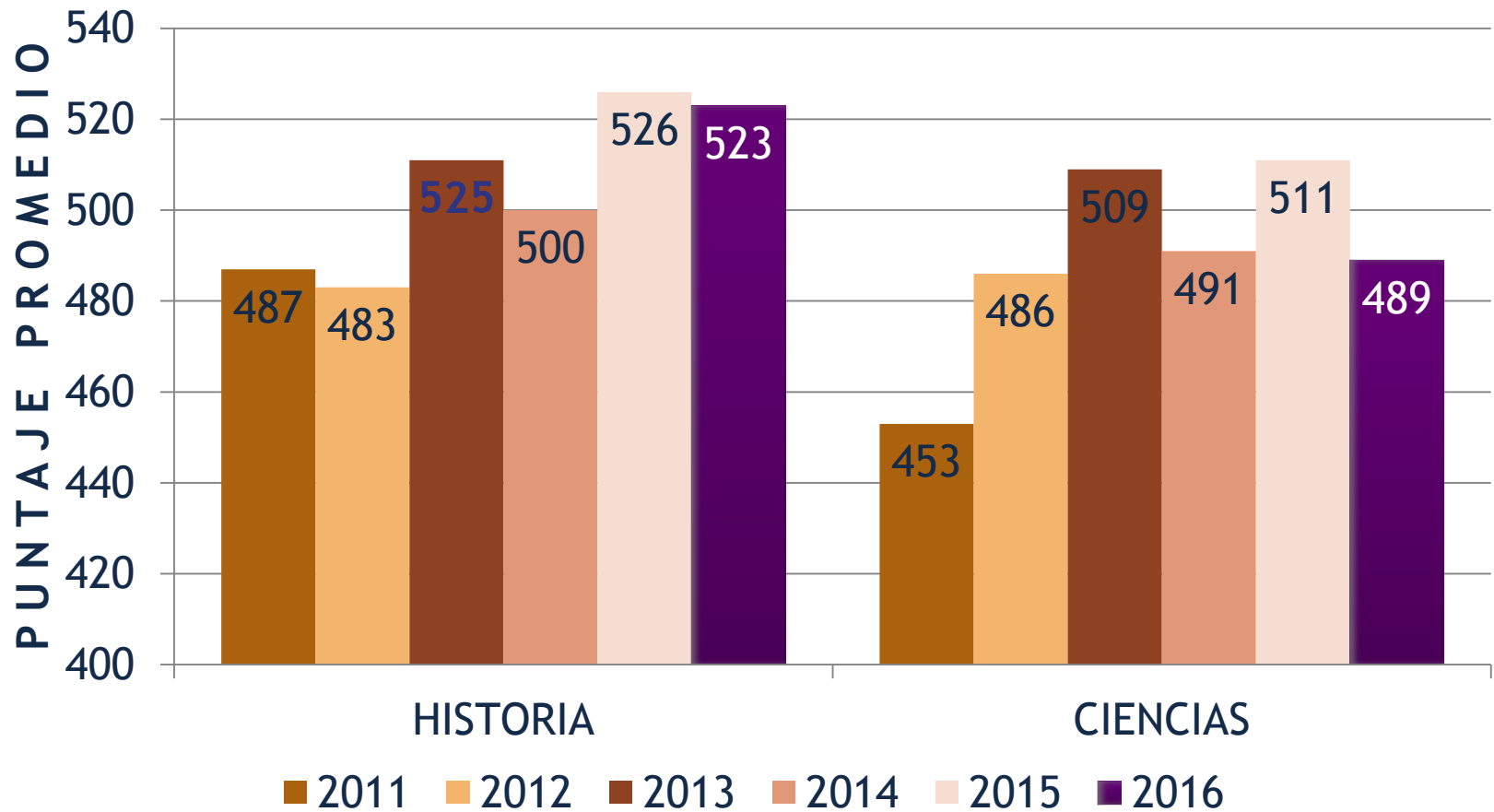
EVOLUCIÓN DEL PROMEDIO PSU



EVOLUCIÓN PSU



EVOLUCIÓN PSU



PIE 2016

Tipo de Profesional	N° Total de profesionales	Total horas semanales
Educadores Diferenciales	7	294
Psicopedagogas	2	59
Psicóloga	1	44
Fonoaudióloga	1	9
Otros profesionales	32	95

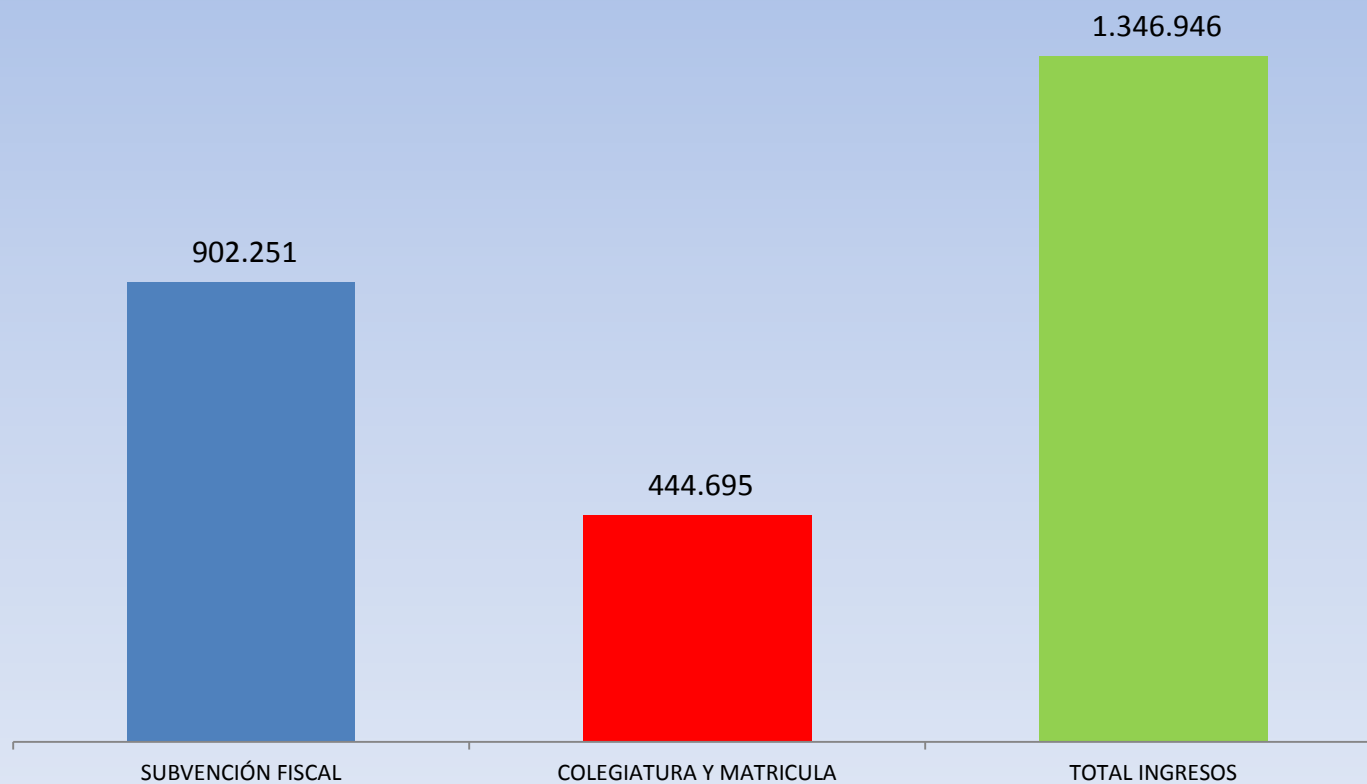
REEVALUACIÓN DE NEE

Tipos de NEE	Estudiantes Postulados	Estudiantes Reevaluados	Continuidad año 2017	Egresos 2016
Transitorias •Trastorno Específico de Lenguaje •Déficit Atencional •Funcionamiento Intelectual Límite	113	109	54	55
Permanentes •Déficit Intelectual •Trastornos del Espectro Autista	20	20	20	0
Total	133	129	74	55

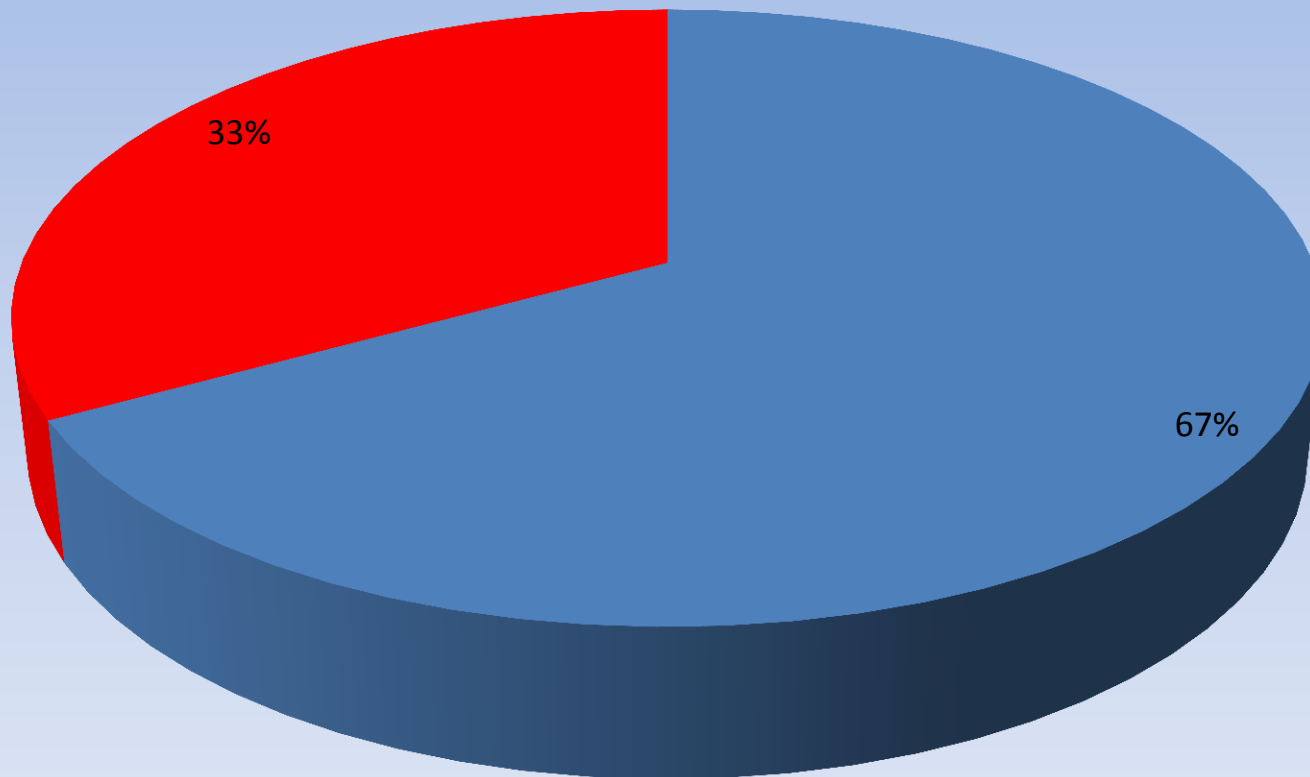
GESTIÓN DE LOS RECURSOS

INGRESOS

(miles de pesos)



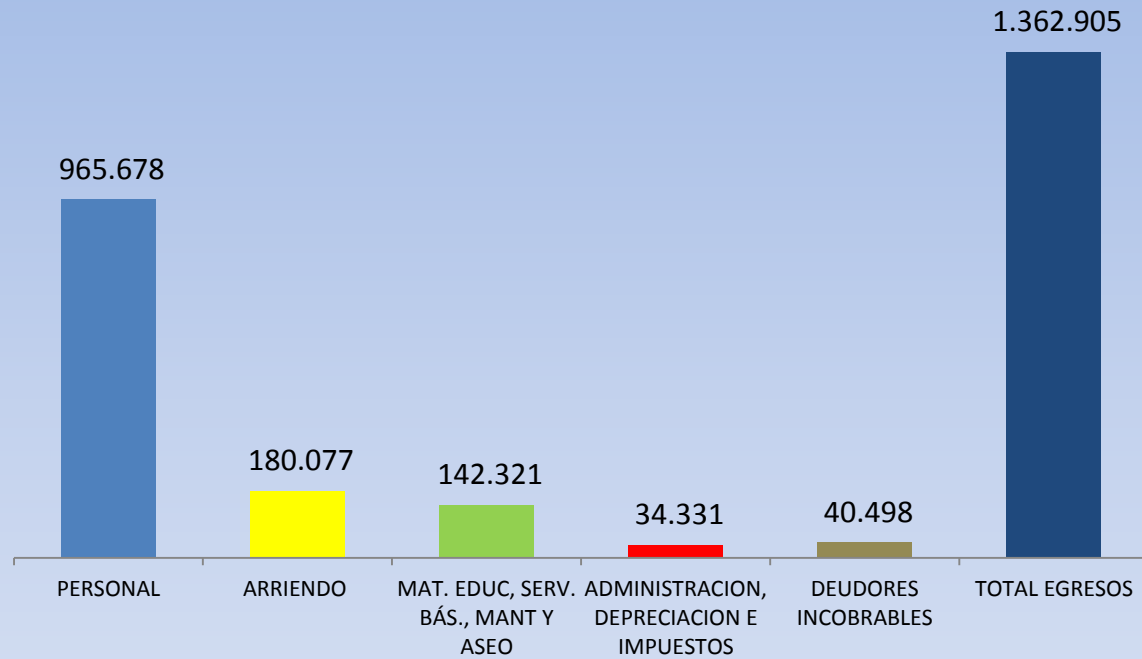
ESTRUCTURA DE INGRESOS



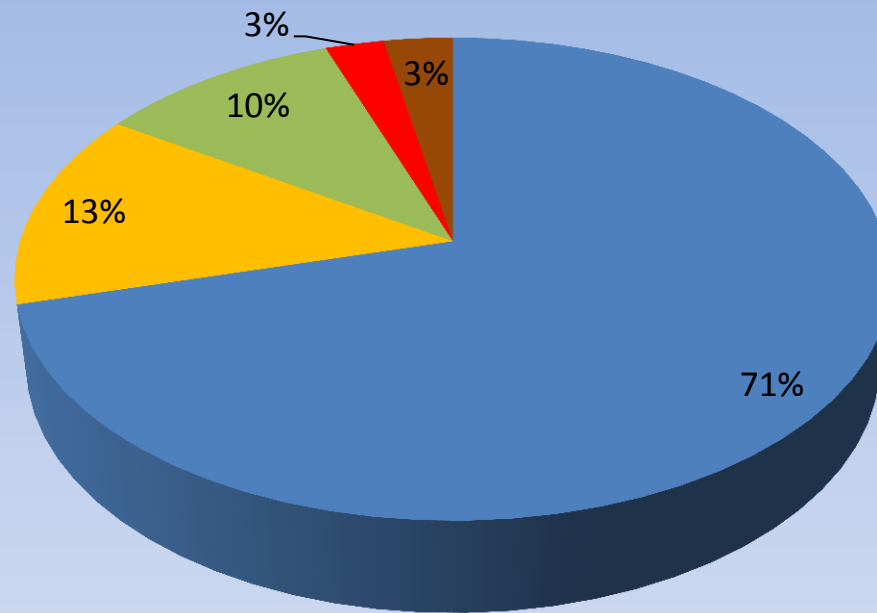
■ SUBVENCIÓN FISCAL ■ COLEGIATURA Y MATRICULA

GASTOS

(miles de pesos)



ESTRUCTURA DE GASTOS



■ PERSONAL

■ ARRIENDO

■ MAT. EDUC, SERV. BÁS., MANT Y ASEO

■ ADMINISTRACION, DEPRECIACION E IMPUESTOS

■ DEUDORES INCOBRABLES

RESULTADO FINANCIERO DEL AÑO 2016:

- M\$ 15.959.-

INGRESOS OPERACIONALES	M\$
SUBVENCIÓN FISCAL	902.251
COLEGIATURA Y MATRICULA	444.695
TOTAL INGRESOS	1.346.946

GASTOS OPERACIONALES	M\$
PERSONAL	965.678
ARRIENDO	180.077
MAT. EDUC, SERV. BÁS., MANT Y ASEO	142.321
DEUDORES INCOBRABLES	34.331
ADMINISTRACION, DEPRECIACION E IMPUESTOS	40.498
TOTAL EGRESOS	1.362.905

RESULTADO	- 15.959
------------------	-----------------

Inversión en infraestructura y equipamiento ejecutados durante el 2016

- (1) Adquisición de nuevo mobiliario exagonal para los kinder (80 mesas y 80 sillas).
- (2) Adquisición de 16 datats y 16 computadores.
- (3) Pintura general del colegio y piscina
- (4) 2 Taca tacas y mesa de ping pong E. Media
- (5) Toldos para sombra E. Media
- (6) Sistema de riego árboles E. media.
- (6) Reemplazo de tubos floorescente por Led en salas y pasillos del colegio
- (7) Reemplazo de focos haluro metálico por Led en gimnasio
- (8) 20 Mesas y bancas para casino E. Básica.
- (9) Reemplazo de sistema electrico gimnasio
- (10)Reparación y reemplazo de intercambiadores de calor piscina

-
- (11) Bombas filtrado de piscina.
 - (12) Mobiliario y adecuación del laboratorio E. Media
 - (13) Provisión e instalación de cámaras de seguridad y grabador de video
 - (14) Remodelación y aumento capacidad de sala computación.
 - (15) Remodelación y puesta en norma de los baños de kinder
 - (16) Equipamiento de comedor de trabajadores (microondas, mueble cocina y refrigerador)
 - (17) Mejoramiento de patio salida de básica con gravilla.
 - (18) Reparación de pavimentos patio de básica.
 - (19) Equipo de amplificación para actividades menores.
 - (20) Equipo de amplificación en salas de básica

SALIDAS PEDAGÓGICAS

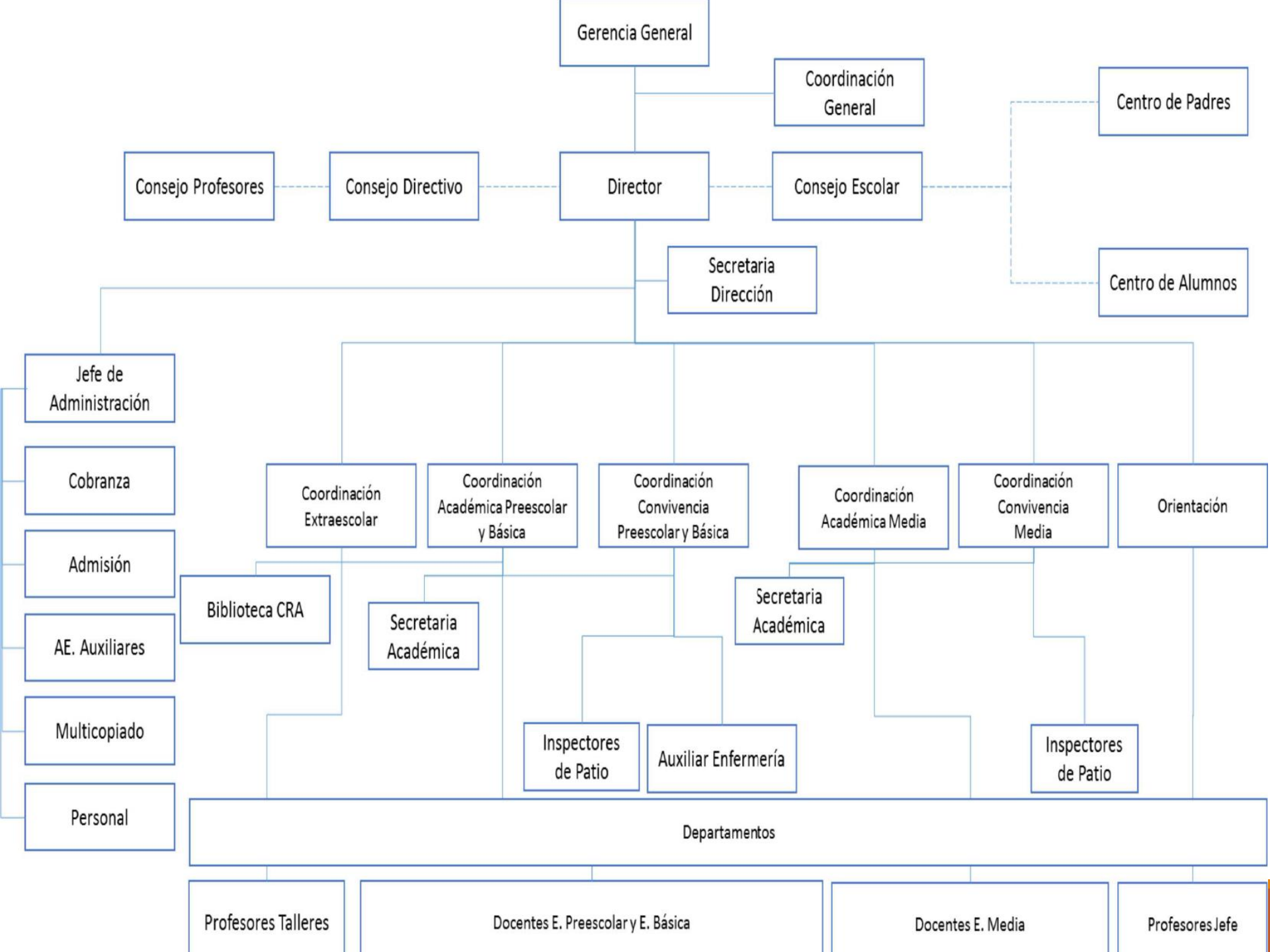
AUTOGESTIÓN

Por acuerdo del Consejo de Profesores, los dineros de Jeans Day se destinan a traslado de estudiantes.

Alguno de los lugares visitados: Casa Museo La Sebastiana, Isla de Maipo “Granja de Lonquén”, El canelo “ San José de Maipo, Museo de Colchagua y Museo del Automóvil, Santa Cruz , Museo Violeta Parra, “Parque Cultural”, ciudad de Valparaíso, Museo de Historia Natural, Museo Artequin, Planetario , Parque Quinta Normal, Parque Metropolitano, Kidzania, Empresa Ideal, “Museo por la Paz” Villa Grimaldi Peñalolén, "Museo de la Memoria" en Quinta Normal, “Compañía de Teléfonos de Chile, Teatro Nescafé de las Artes, Centro Cultural Estación Mapocho SIAD 2016, Museo de Anatomía y Laboratorio de Anatomía de la Universidad de Chile, Cine Hoyts, FILSA “Feria Internacional del Libros de Santiago, Museo Interactivo Audiovisual, Sector Cuevas del Manzano.

TOTAL SALIDAS PEDAGOGICAS AÑO 2016: 38

A NUEVE AÑOS...



lideraZgo del sostenedor

- 1.1** El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.
- 1.2** El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual.
- 1.3** El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos.
- 1.4** El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño.
- 1.5** El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.
- 1.6** El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.

lideraZgo del director

- 2.1** El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.
- 2.2** El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.
- 2.3** El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.
- 2.4** El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.
- 2.5** El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.
- 2.6** El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.
- 2.7** El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.

planificación y gestión de resultados

- 3.1** El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.
- 3.2** El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.
- 3.3** El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.
- 3.4** El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.
- 3.5** El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento.
- 3.6** El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.

gestión curricular

- 4.1** El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio.
- 4.2** El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.
- 4.3** Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 4.4** El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.
El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.
- 4.5** El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.
- 4.6** El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.

enseñanza y aprendizaje en el aula

- 5.1** Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.
Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.
- 5.2** Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.
- 5.3** Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 5.4** Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.
- 5.5**
- 5.6**

apoyo al desarrollo de los estudiantes

- 6.1** El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.
- 6.2** El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.
- 6.3** El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.
- 6.4** El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.
El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.
- 6.5** Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.
- 6.6** Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar las competencias interculturales de sus estudiantes.
- 6.7**

Formación

- 7.1** El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.
- 7.2** El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.
- 7.3** El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.
- 7.4** El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.
- 7.5** El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.
- 7.6** El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.
- 7.7** El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.

convivencia

- 8.1** El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- 8.2** El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.
- 8.3** El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.
- 8.4** El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.
- 8.5** El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.
- 8.6** El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.
- 8.7** El establecimiento previene y enfrenta el acoso escolar o *bullying* mediante estrategias sistemáticas.

participación y vida democrática

- 9.1** El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.
- 9.2** El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.
- 9.3** El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.
- 9.4** El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.
- 9.5** El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.
- 9.6** El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.

gestión de personal

- 10.1** El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.
- 10.2** El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.
- 10.3** El establecimiento implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente. El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.
- 10.4** El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.
- 10.5** El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.
- 10.6** El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.
- 10.7** El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.
- 10.8**
- 10.9**

gestión de recursos Financieros

- 11.1** El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.
- 11.2** El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.
- 11.3** El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.
- 11.4** El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.
- 11.5** El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.
- 11.6** El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.

gestión de recursos educativos

- 12.1** El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.
- 12.2** El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.
- 12.3** El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.
- 12.4** El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.
- 12.5** El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.

Tres dimensiones del PEI



TRABAJAR EN CONVIVENCIA ESCOLAR Y VALORES.

Revisar protocolos, modos de proceder ante conflictos, fortalecer rol preventivo y no reactivo de Convivencia Escolar, fortalecer roles de profesores jefes, consejos de curso para acompañar el trabajo en aula, explicitar en el trabajo transversal valores fundamentales para la vida, fortalecer el plan de formación Ciudadana, integrar a estudiantes y apoderados,

PLANES DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2017 – EN CONSTRUCCIÓN.

FORMACIÓN INTEGRAL CON FOCO EN LAS NIÑAS Y NIÑOS DE NUESTRO COLEGIO.

MEJORAR LAS RELACIONES LABORALES Y EL BUEN AMBIENTE ENTRE LOS
DISTINTOS ESTAMENTOS.

